



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario
Concurso N° 359: Técnico Administrativo
Unidad Fiscal de Mar del Plata- Área de Investigación y Litigio de casos
Sencillos

I. A los nueve del mes de mayo de dos mil veinticinco, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la Unidad Fiscal de Mar del Plata- Área de Investigación y Litigio de casos Sencillos. A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Juliane Warnes Barbosa, Oficial.

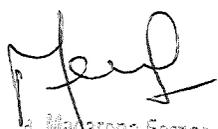
II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/ la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/ de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 b).*

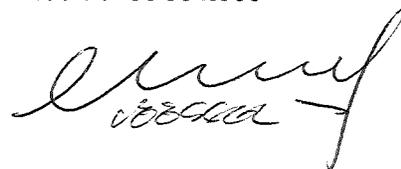
La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación”

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y transparencia de los datos de los sorteos

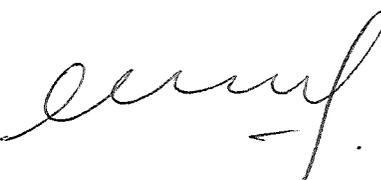

M. Magdalena Fernández
Subsecretaría Letrada
Procuración General de la Nación



de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 359, según el perfil solicitado (estudiantes y graduados de la carrera de Abogacía con experiencia en administración de justicia) está integrada por 120 concursantes. A partir de ella se sortean veinte (20) números de identificación (ID), los primeros diez (10) en calidad de titulares y los diez (10) siguientes de suplentes. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 2398 que se acompaña y forma parte de la presente. Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.


s. Macarena Fernández
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación





SORTEO

N° de ID: 2398

Tipo: Vacante

Fiscalías / Ciudades: Unidad Fiscal de Mar del Plata- Área de Investigación y Litigio de casos Sencillos

Número de ticket o Cantidad de cupo: #24294

Fecha: 2025-05-09 13:47:54

Perfil: Abogacía estudiantes y graduados

SORTEADOS

Cantidad:
20

Sorteados:

**356678; 357691; 358996; 358710; 357915; 359391; 357846; 356870; 358576;
356823; 357423; 359900; 359893; 358643; 358367; 357181; 359826; 356995;
359957; 357512;**

Hash resultado:

7f527b673e493f9363744b53655b2d526cceb6c4a8e656072a29fcae5bb5476f

POSTULANTES

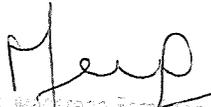
Cantidad:
120

ID de postulantes:

356856, 356782, 357181, 358492, 357512, 357626, 359102, 358576, 359130, 359745, 357863,
356861, 358956, 358564, 358895, 356897, 357915, 356722, 357592, 358904, 356697, 358659,
357652, 357155, 356752, 357904, 359339, 356516, 357245, 357019, 359867, 359904, 358710,
357423, 356870, 358899, 357031, 358689, 357273, 356754, 357345, 359438, 356939, 357531,
359957, 359855, 358084, 358510, 358958, 356500, 358186, 359136, 356776, 357045, 356838,
359826, 357680, 359804, 358045, 356995, 357733, 356986, 356739, 358362, 356678, 358314,
357205, 357744, 356823, 358707, 357590, 357632, 357662, 357234, 358507, 359254, 357959,
356756, 356457, 356951, 359893, 359622, 357316, 357120, 359560, 357846, 356818, 358968,
357182, 358759, 358996, 359218, 359145, 358828, 356863, 359900, 358643, 359771, 356540,
358820, 357400, 357235, 358774, 357516, 357691, 358984, 357717, 359327, 359391, 359468,
356510, 358074, 357428, 358295, 359430, 357694, 358367, 356680, 356931, 357520

Hash sorteo:

846e6c238f823109a38a629cc1c9cb015d468982854abbb6d4df1b448150c01a


S. Magdalena Ferraraccio
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación


19866702

Fecha de creación en sistema:

2025-05-09 13:53:04

a. Macarena Fernández
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación